

ACTA DE DIRECTORIO N° 312

FECHA: 05/11/2020

LUGAR: Avda. José María Ramos Mejía 1302, piso 4to, oficina 400, CABA y Video Conferencia | Plataforma: ZOOM – De conformidad con la normativa vigente en el marco de la emergencia pública establecida por Ley N° 27.541, ampliada por Dec. N° 260/2020 en virtud de la pandemia por COVID -19 declarada por la Organización Mundial de la Salud, Dec. N° 297/2020, modificatorios y complementarios y RG IGJ N° 11/2020.

PARTICIPANTES:

- Modo presencial:
 - Directores titulares: Martín Fabio Marinucci, Rubén Darío Golía y Sandra Marcela Mayol.
 - Jefe de Gabinete: Marcelo Díaz.
 - Secretaría General: Fabián R. González.
 - Comisión Fiscalizadora: Axel Martín.
- Modo remoto:
 - Comisión Fiscalizadora: Ana María González.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES, MEMORIA DEL DIRECTORIO, INFORME DEL AUDITOR EXTERNO E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019 Y DOCUMENTACIÓN PERTINENTE.

El Directorio por unanimidad resuelve poner a consideración de la Asamblea General Ordinaria los Estados Contables, Memoria del Directorio, Informe del Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora.

2. EX2020-69264697-APN-SG#SOFSE - CONSIDERACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL A FIN DE INCORPORAR LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA, PARTICIPACIÓN Y DELIBERACIÓN “A DISTANCIA” EN LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO DE LA SOCIEDAD.

El Directorio resuelve por unanimidad poner a consideración del Accionista la modificación del Estatuto Social a fin de incorporar la modalidad de convocatoria, participación y deliberación “a distancia” de los Órganos de Administración y Gobierno de la Sociedad.

3. CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, ORDEL DEL DÍA A TRATAR.

El Directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 2020 a las 13.30 horas, en la sede social de SOFSE, sita en Av. J. M. Ramos Mejía N° 1302, Piso 4to. Of. 400 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente orden del día:

- i. Designación de Accionista para firmar el Acta de Asamblea.
- ii. Razones que motivan a la convocatoria fuera de término a Asamblea General Ordinaria para la consideración de cuestiones referidas al artículo 234 inc. 1) y 2) de la Ley N° 19.550.
- iii. Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, Informe del Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019 y demás documentación pertinente.
- iv. Tratamiento del resultado negativo del ejercicio.
- v. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio 2019.
- vi. Consideración de los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley N° 19.550.
- vii. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 2019.
- viii. Consideración del adelanto de la remuneración de Directores y Síndicos por el ejercicio 2020 a cuenta de lo que resuelva la asamblea que apruebe los Estados Contables que finalicen el 31 de diciembre de 2020.
- ix. Designación de Síndicos.
- x. Consideración de la modificación del Estatuto Social a fin de incorporar la modalidad de convocatoria, participación y deliberación “a distancia” en los Órganos de Administración y Gobierno de la Sociedad.
- xi. Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea.

Se hace saber que si para el 19 de noviembre del corriente continúan vigentes las medidas de restricción de circulación dispuestas por el Decreto de Necesidad y Urgencia Nro. 297/2020 y sus modificatorias y complementarias, como consecuencia del

estado de emergencia, la Asamblea se celebrará a distancia a través de la plataforma virtual Zoom.